

Detiene Policía de Toluca a cuatro sujetos como presuntos responsables del delito de daños contra la salud



Resultado del Operativo Rastrillo llevado a cabo en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana de Toluca detuvieron a cuatro sujetos, entre ellos dos menores de edad, por su presunta responsabilidad en el delito de daños contra la salud.



Los hechos se registraron aproximadamente a las 22:40 horas del lunes en la delegación San Pedro Totoltepec, cuando al circular por calles de esa localidad los elementos de seguridad detectaron a cuatro personas que al notar la presencia de los uniformados emprendieron la huida sin motivo aparente, por lo que tras iniciar la persecución fueron detenidos en la calle Miguel Hidalgo esquina 5 de Mayo, quienes dijeron llamarse José y Martín, de 18 años de edad, y dos menores de 16 años de edad.



Al realizar la revisión preventiva de seguridad a los detenidos, se les encontró en posesión de 19 bolsas de plástico que contenían hierba verde y seca con las características de la marihuana, por lo que se les hizo de su conocimiento que su portación es un delito.



Después de leerles sus derechos los asegurados mayores de edad fueron trasladados a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en tanto que los dos menores fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Adolescentes, instancias que determinarán su situación jurídica.